

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA
ESTATECLASIA AMERICAN DREAM FUND S.A.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Notifico a los accionistas de la Compañía denominada **ESTATECLASIA AMERICAN DREAM FUND S.A.**, con domicilio en el Departamento de Relaciones Extranjeras, en la calle Relaciones Extranjeras número 10, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, D.F., que el día 10 de junio de 1983, se ha constituido la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el viernes 16 de junio de 1983, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Compañía, en la calle Relaciones Extranjeras número 10, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, D.F.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en su reunión, en virtud de lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, autorizará la suscripción de acciones ordinarias y preferentes, así como la suscripción de acciones preferentes para la adquisición de bienes y servicios, así como la autorización de la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, autorizará la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios, así como la autorización de la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios.

Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, autorizará la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, autorizará la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios.

Capital Social	1,000,000.00
Capital Participativo	1,000,000.00
Reserva Legal	1,000,000.00
Reserva Capital	1,000,000.00
Reserva de Utilidades	1,000,000.00
Total	5,000,000.00

Declaro que la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios, así como la autorización de la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios, se hará en virtud de la autorización que me otorga la legislación vigente.

Por la presente, en la Ciudad de México, a los 10 días del mes de junio de 1983, a nombre de la Compañía, en la calidad de Presidente Ejecutivo.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, autorizará la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, autorizará la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, autorizará la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, autorizará la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, autorizará la suscripción de acciones ordinarias y preferentes para la adquisición de bienes y servicios.

Atentamente

Sr. Carlos A. Carvajal Sánchez
Gerente General
C.C. No. 12006835E 7